

DECLARACION SUMARIO ADMINISTRATIVO DEX 2823/2017

En Recoleta, a 8 de Noviembre de 2017 siendo las 11:00 horas comparece ante el fiscal infrascrito, don

Tachado por Ley 19.628
Tachado por Ley 19.628

Tachado por Ley 19.628 Profesora; quien bajo promesa de decir verdad, declara lo siguiente al tenor de las preguntas que se le formulan:

1.- ¿Donde ejerce funciones y desde que fecha?

En el liceo Jorge Alessandri Rodríguez desde septiembre de 2015.

2.- ¿Sabe quiénes forman en este año 2017 el equipo directivo del Liceo?

Si, el director Juan Luis Ramirez, UTP Gerardo Maldonado y Fabián Muñoz, inspección general hasta ayer Israel Gómez, antes estaba Pedro Contreras, Yohanna Libante y Carls no recuerdo el apellido.

3.- ¿Cómo aprecia usted el trato entre los miembros del equipo directivo?

Entre ellos lo desconozco, pero hubo una separación de jornada donde al parecer se informó en un consejo donde uno supone que existían alguna diferencias, pero en las ocasiones en que se hacían consejos de profesores se notaban algunas tensiones entre Gerardo Maldonado y el resto, pero no faltas evidentes de respeto entre ellos.

4.- ¿Tiene conocimiento de malos tratos ejercidos por algún miembro del equipo directivo en contra de cualquier otro funcionario del establecimiento?

Personalmente he visto que don Gerardo Maldonado tiene una actitud media déspota hacia los profesores menoscabándolos.

5.- ¿En qué sentido?

Invalida el trabajo que hacemos los profesores, en eso principalmente como que no hacemos bien nuestro trabajo y que todo lo que ocurre es nuestra culpa, debo precisar que lo dice entrelineas o indirectamente.

6.- ¿conoce usted la denuncia realizada por doña Yohanna Libante en contra de docentes directivos del Liceo?

No la conozco.

7.- ¿Usted presencié algún trato inapropiado por parte de los señores Contreras o Maldonado en contra de la Srta. Libante en su condición de mujer?

Nunca vi nada.

8.- La Srta. Libante dice que se hacía mofa de ella, porque se ponía roja cuando se exaltaba, ¿tiene conocimiento de aquello?

No tengo conocimiento.

f. 39 + treinta
mille

9.- ¿La Srta. Libante denuncia que en fecha 30 de junio los señores Contreras y Maldonado se presentan en la jornada de la mañana tarde sin la autorización del director, para fiscalizar su desempeño. ¿Qué sabe usted al respecto?

No recuerdo la fecha pero si vi que el señor Maldonado fue toda una semana en la jornada de la mañana con una libreta anotando en actitud de fiscalizador, revisaba salas entre otras cosas.

10.- ¿Cómo le consta a usted aquello?

Porque yo lo vi.

11.- ¿Eso estaba dentro de sus atribuciones como docentes directivos?

Era una época muy tensa donde se nos decía por parte de Gerardo Maldonado que el colegio iba a ser cerrado por mala gestión de los profesores y en ese contexto eran sus visitas, en un horario que a él no le correspondía, porque él es jefe de utp de la jornada tarde noche y en mi jornada quien realiza esa función es Fabián Muñoz.

12.- La Srta. Libante refiere que fue marginada de la cena de fin de semestre de la jornada tarde noche y que no pudo compartir con sus colegas, ¿qué sabe usted de aquello?

Lo que sé es que al estar super dividida la jornada, nosotros que somos de la mañana hicimos un cocimiento donde si participó Yohanna, los colegas de la jornada de la noche hicieron una cena en la cual solo participaron ellos, en definitiva cada jornada hizo su actividad y Yohanna es de la jornada de la mañana.

13.- ¿Tiene conocimiento de algún hecho que involucre al señor Pedro Contreras con respecto a la Srta. Libante o con respecto a estudiantes?

Con Yohanna no tengo conocimiento alguno, lo que se es el caso de una estudiante **Tachado por Ley 19.628** esta niña se acerca a mí y me dice que tiene que contarme algo, que el día anterior en el mes de agosto el inspector general Pedro Contreras se había acercado a ella y le había dicho "me tenís loco", previo a esto unos días antes yo me encontraba en el sector de entrada del colegio en las oficinas de inspectoría y eran las 14 horas al ingreso de la jornada de la tarde y Pedro Contreras estaba saludando a los estudiantes, yo estaba con otra estudiante de **Tachado por Ley 19.628** las tres nos fijamos que el señor Pedro Contreras saludo con un beso en la mejilla y con la mano en la parte posterior de la cintura a una estudiante y las tres quedamos sorprendidas y la estudiante **Tachado por Ley 19.628** me dice delante de su madre que el inspector es "muy manilarga".

Retomando lo de **Tachado por Ley 19.628** yo le pregunto si ella le había contado a su mamá y me dijo que si y que había quedado muy preocupada y le había dicho a su amiga **Tachado por Ley 19.628** que la cuidara, entonces yo le pregunté si podía hablar con su mamá y me dijo que sí. La llamé para hablar de la situación señalándole que me gustaría conversar con ella de esta situación me dijo que ella estaba muy preocupada porque ella había vivido situaciones de acoso cuando era niña que no quería asustar a su hija por temor de que no siga estudiando, entonces yo conversé con Andrea Verdugo psicóloga del DAEM quien empatizó con la

situación que estamos viviendo y fue la única que brindo la posibilidad de hacer algo en protección de la estudiante. Nos reunimos con la madre, Andrea y yo hicimos un acta y posterior a eso la apoderada fue a carabineros a hacer una denuncia por acoso a menor de edad.

14.- ¿Cómo apreciaba usted el trato de don Pedro Contreras con las estudiantes y funcionarias mujeres del establecimiento?

Yo casi no me relacionaba con el, después de ver lo que señale anteriormente de su forma de saludar a la estudiante no tuve ningún tipo de relación con él, además al estar separada la jornada él llegaba después que yo salía de mi jornada, así que casi no nos veíamos.

15.- ¿Cómo era la relación laboral entre Pedro Contreras y Yohanna Libante?

No tengo conocimiento, no los vi interactuar.

16.- ¿Cómo era la relación laboral entre Pedro Contreras y usted?

No existía relación por la ya expuesto.

17.- ¿Cómo era la relación de la profesora Catherina Palominos con el inspector Pedro Contreras?

Lo desconozco.

18.- ¿Sabe usted si la profesora Catherina Palominos es amiga de Yohanna Libante?

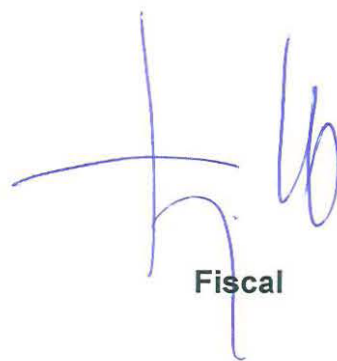
No tengo idea.

19.- ¿Tiene algo más que agregar?

Lo importante es brindarles protección a nuestros estudiantes y no pude dejarse pasar ninguna situación que los vulnere.

Tachado por Ley 19.628


Actuaria


Fiscal

DECLARACION SUMARIO ADMINISTRATIVO DEX 2823/2017

En Recoleta, a 8 de Noviembre de 2017 siendo las 16:30 horas comparece ante el fiscal infrascrito, don **Tachado por Ley 19.628**
Tachado por Ley 19.628
de matemáticas y estadística; quien bajo promesa de decir verdad, declara lo siguiente al tenor de las preguntas que se le formulan:

1.- ¿Donde ejerce funciones y desde que fecha?

En el liceo Jorge Alessandri Rodríguez desde el 26 de febrero de 2016, ahí ejerzo como jefe de UTP.

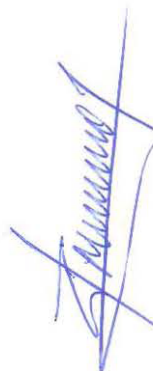
2.- ¿Sabe quiénes forman en este año 2017 el equipo directivo del Liceo?

Cuando comenzó el año llegó como director subrogante don Juan Luis Ramirez, Karl Silvermann o Siberman creo que es su apellido, que se desempeñaba como inspector general, Gerardo Maldonado como jefe de utp de la jornada tarde noche, la orientadora Alicia Huerta y yo como jefe de utp. Una vez avanzado el año en el mes de abril el inspector Karl se va trasladado al liceo Arturo Pérez Canto, llega en su reemplazo la Srta. Yohanna Libante, y después llega también Pedro Contreras también como inspector general de la tarde noche, luego en el mes de septiembre llega Israel Gómez en reemplazo de Yohanna y de Pedro Contreras.

3.- ¿Cómo aprecia usted el trato entre los miembros del equipo directivo?

La relación desde un punto de vista profesional respecto del primer equipo conformado por el director, Gerardo Maldonado, Karl, Alicia y yo teníamos un equipo cohesionado y con una buena convivencia, después surgieron unas diferencias entre Gerardo Maldonado y Alicia Huerta que podríamos decir que fue el único inconveniente con ese equipo, sus diferencias eran en el ámbito profesional y por la forma de orientar y dirigir el trabajo, esto fue solucionado con intervención del equipo de convivencia del DAEM.

Luego con la llegada de Yohanna Libante las diferencias que hubo en algún momento se vieron incrementadas dadas las distintas visiones de conducir el liceo, por ejemplo nosotros teníamos como horario de ingreso de los estudiantes a las 08.15 horas y esa medida fue revocada por decisión unilateral de la inspectora Yohanna Libante, esto generó un problema principalmente con don Gerardo Maldonado y con Pedro Contreras quienes no estaban de acuerdo con la medida tomada dado que no había sido colegiada con todo el equipo directivo, esto es solo un ejemplo de los problemas que se suscitaron, porque en las reuniones de equipo las diferencias de opinión se expresaban de manera categórica, pero sin caer en faltas de respeto entre los colegas, de hecho una situación que la Srta. Libante consideró como una ofensa hacia ella fue que don Gerardo Maldonado le dijo usted en este momento tiene la cara roja o que se ponía roja no recuerdo con exactitud la palabra utilizada, esto como dije la Srta. Libante lo tomo como en tono de burla, pero don Gerardo le reitero usted en vez de ponerse roja manifieste sus argumentos, estábamos presentes en esa conversación los dos funcionarios mencionados, Pedro Contreras el director y yo eso es lo que yo pude presenciar en esa ocasión.



4.- ¿Tiene conocimiento de malos tratos ejercidos por algún miembro del equipo directivo en contra de cualquier otro funcionario del establecimiento?

Yo considero que no existe maltrato cuando a un funcionario se le dice de forma categórica que está equivocado o en el fragor de una discusión técnica alzar la voz, por mi parte lo que yo presencié se daba en ese contexto. También considero que no es maltrato cuando se critica constructivamente el trabajo de un par o de un colega.

5.- ¿En el caso de los señores Maldonado y Contreras había críticas a la Srta. Yohanna Libante?

Si existía crítica hacia ella, pero en los términos expuestos, inclusive eran de manera fraternal haciéndole presente que lo hacían por su mayor experiencia en el cargo directivo de educación de adultos, pero reitero eran críticas y no situaciones de maltrato laboral.

Yo percibí que Yohanna Libante se ponía siempre en una actitud defensiva a las críticas, diría que siempre estaba en una actitud de buscar el conflicto siempre manifestaba desacuerdo a las opiniones o las decisiones del equipo directivo, no sabía enfrentar situaciones de trabajo y reaccionaba irasciblemente.

6.- ¿Conoce usted la denuncia realizada por doña Yohanna Libante en contra de docentes directivos del Liceo?

La conocí por medio del director quién en reunión de equipo nos informa de la situación presentada por la Srta. Libante por lo que se expuso su denuncia consistía en un acoso sexual por parte del inspector Pedro Contreras, y de maltrato de parte de don Gerardo Maldonado.

7.- ¿A usted le constan que esos hechos hayan ocurrido?

No me consta, respecto a los malos tratos me remito a mi respuesta anterior en donde señale que para mí no era un maltrato lo ocurrido.

Lo del acoso sexual tampoco me consta.

8.- ¿Cómo era la interacción entre Yohanna Libante y don Pedro Contreras?

En un comienzo era muy buena, fraternal se abrazaban Pedro lo hacía porque él es muy de piel y ella era receptiva de estos abrazos, nunca la vi molesta por estas actitudes de don Pedro Contreras, tampoco eran abrazos tan efusivos como para sospechar alguna mala intención o por lo menos no se evidenciaba así, yo lo veía como una situación normal.

9.- ¿Usted presenció algún trato inapropiado por parte de los señores Contreras o Maldonado en contra de la Srta. Libante en su condición de mujer?

No, reitero mis respuestas anteriores.

10.- La Srta. Libante dice que tuvo que trabajar todo un día y sola en el SIGE y que nadie del equipo directivo le habría prestado ayuda. ¿Sabe usted algo respecto de aquello?

Efectivamente trabajo en el sige cuando recién asume como inspectora dado que según palabras de ella el inspector Karl no había hecho nada.

11.- ¿En que consistía el trabajo en el sige?

Ingresar la asistencia mensual de los estudiantes del mes de mayo o de junio, efectivamente lo hizo sola y debió haberla ayudado el equipo de inspectoría general de ambas jornadas, es decir debió ayudarla Pedro Contreras que ya estaba en el establecimiento, pero eso se debe a la mala comunicación que había entre ellos.

12.- En el establecimiento había dos inspectores generales, ¿por qué lo hizo solo Yohanna Libante?

Yo recuerdo que Yohanna me hizo el comentario que Pedro Contreras no hacía nada, yo le respondí que había que delegar tareas y conversarlo, pero la razón la desconozco.

13.- ¿Cómo le consta eso?

Porque yo la vi compungida y sobrepasada y es ahí donde me hizo el comentario sobre la falta de ayuda de Pedro Contreras.

14.- ¿La Srta. Libante denuncia que en fecha 30 de junio los señores Contreras y Maldonado se presentan en la jornada de la mañana tarde sin la autorización del director, para fiscalizar su desempeño. ¿Qué sabe usted al respecto?

Yo estaba con licencia médica por hepatitis A, es posible que por mi ausencia don Gerardo Maldonado haya asistido en un horario que no le correspondía, porque mi cargo no fue reemplazado.

Anterior a mi licencia en una reunión que sostuvimos con el equipo DAEM Adrián Medina, Marcia Barrera y Pablo Gonzalez de convivencia, se nos instó a aprovechar la experiencia de don Gerardo Maldonado para hacer un diagnóstico de las distintas jornadas, esta reunión fue motivada por las diferencias en el equipo y la deficiente gestión que se llevaba hasta el momento de todo el equipo directivo del liceo lo que fue detectado por el DAEM y desde ese momento se empieza a trabajar en el plan de restauración del liceo.

15.- ¿Eso estaba dentro de sus atribuciones como docentes directivos?

Considerando lo expuesto en mi respuesta anterior era plausible que se hiciera, ahora la recepción del cuerpo docente de la mañana no fue la mejor generó cierta resistencia, escuche comentarios que decían que viene a hacer don Gerardo si el es de la jornada tarde noche.

16.- La Srta. Libante refiere que fue marginada de la cena de fin de semestre de la jornada tarde noche y que no pudo compartir con sus colegas, ¿qué sabe usted de aquello?

Yo estaba con licencia, pero ahí se manifiesta el quiebre del equipo directivo dado que se realizan dos actividades una de la mañana y otra de la noche, y me reincorpore el día de esa actividad, pero no asistí por mi convalecencia ya que no podía comer ni beber, y lo que sé que la gestora de la actividad de la mañana fue Yohanna Libante.

17.- ¿Quién organizaba la cena de la noche?

El cuerpo docente de la tarde noche y el equipo directivo de dicha jornada. No hubo intencionalidad de marginarla a ella exclusivamente sino que las cosas se dieron así en ese tiempo por la división de los equipos directivos.

18.- ¿Tiene conocimiento de algún hecho que involucre al señor Pedro Contreras con respecto a la Srta. Libante o con respecto a estudiantes?

Respecto de Yohanna tengo conocimiento por versión del director.

Respecto de lo otro recuerdo que la profesora Javiera Cruells me expone una denuncia de una de las estudiantes del tercer nivel básico b, que existiría un acoso sexual de parte de Pedro Contreras a lo que yo le respondí que era una acusación grave y la derive a orientación para que siguiera el conducto regular. Me comento que el acoso consistía en que el señor contreras le habría dicho a la estudiante "me tenis loco", eso no me consta, pero se derivó al protocolo correspondiente.

19.- ¿esa profesora cómo supo de la existencia de la denuncia?

La estudiante le contó a la profesora.

20.- ¿Cómo apreciaba usted el trato de don Pedro Contreras con las estudiantes y funcionarias mujeres del establecimiento?

Puedo decir que es cariñoso, abraza tanto a profesores varones como a mujeres, nunca le vi una actitud extraña. En el tiempo que coincidimos en el liceo nunca vi ni escuché nada, salvo la denuncia de la profesora sobre la estudiante y una vez que él es separado de funciones, otras colegas mujeres del equipo PIER me hicieron comentarios que les molestaba lo cariñoso que era el inspector, en particular recuerdo el comentario de Dafne Gonzalez quien gráficamente me mostro como la abrazaba, demostrando que no era un abrazo bien intencionado.

21.- ¿Cómo era la relación laboral entre Pedro Contreras y la profesora Javiera Cruells?

Eran distintas jornadas casi no se topaban, por lo tanto desconozco como se relacionaban.

22.- ¿La profesora Javiera Cruells era amiga de Yohanna Libante?

Lo desconozco.

f. 45 cuarenta y cinco

23.- ¿Cómo era la relación de la profesora Catherina Palominos con el inspector Pedro Contreras?

Eran distintas jornadas casi no se topaban, por lo tanto desconozco como se relacionaban.

24.- ¿Sabe usted si la profesora Catherina Palominos es amiga de Yohanna Libante?

Lo desconozco.

25.- ¿Tiene algo más que agregar?

No.


FABIÁN LEONARDO MUÑOZ MUÑOZ


Actuario


Fiscal

DECLARACION SUMARIO ADMINISTRATIVO DEX 2823/2017

En Recoleta, a 9 de Noviembre de 2017 siendo las 17.00 horas comparece ante el fiscal infrascrito, don **JOSÉ MIGUEL DINAMARCA MORALES** C.I. N° 6.240.366-7, domiciliado en Puquillay n° 840, comuna de Huechuraba, Profesor de Estado; quien bajo promesa de decir verdad, declara lo siguiente al tenor de las preguntas que se le formulan:

1.- ¿Donde ejerce funciones y desde que fecha?

En el Liceo de adultos Jorge Alessandri Rodriguez desde el año 1988.

2.- ¿Sabe quiénes forman en este año 2017 el equipo directivo del Liceo?

El director Juan Luis Ramirez, Gerardo Maldonado jefe técnico de la noche, inspectores generales han pasado un caballero karls no recuerdo su apellido, Pedro Contreras, Yohanna Libante de la jornada de la mañana tarde.

3.- ¿Cómo aprecia usted el trato entre los miembros del equipo directivo?

En marzo era bueno el trato con buenas intenciones, pero con el transcurrir del tiempo todo cambió entre ellos, hubo malas relaciones los citaban constantemente desde del DAEM, pero yo no conozco más allá que habrá sucedido, después vino la ruptura y se separaron las jornadas en la mañana tarde la Srta. Libante y en la tarde noche Pedro Contreras con algunos cursos de la tarde y todos los de la noche.

4.- ¿Tiene conocimiento de malos tratos ejercidos por algún miembro del equipo directivo en contra de cualquier otro funcionario del establecimiento?

Si se redactó una carta de profesores de la jornada de la noche entre los cuales estaba yo y el director Juan Luis Ramírez se molestó y nos dijo a todos nosotros que estábamos despedidos, en el momento le dijimos que eso no lo podía hacer él estaba exaltado, esto salió a raíz de que nosotros hicimos clases el día 20 y 21 de septiembre, él dijo que había invitado a los colegas de la mañana para ir a un paseo entonces el quería que nosotros suspendiéramos las clases y después las teníamos que recuperar, nosotros no estábamos de acuerdo y si usted mira los libros de clases podrá apreciar que había más asistencia de alumnos esos días 20 y 21 de septiembre que el día sábado que se hizo para recuperar las clases.



5.- ¿conoce usted la denuncia realizada por doña Yohanna Libante en contra de docentes directivos del Liceo?

Solo lo he escuchado pero no la he visto escrita, lo que podría decir de ella es que constantemente hablaba de su jornada, notaba cierta rivalidad de ella con el inspector Pedro Contreras respecto de los procesos administrativos, el señor Contreras era una persona muy de piel muy amistosa y un hombre con mucha preparación y experiencia en la educación de adultos a todos nos trataba con mucho cariño, a los estudiantes, a los paradoscentes y a los profesores, en cambio de la Srta. Libante lo que puedo decir que tenía un carácter extraño a veces saludaba otras veces no, constantemente mantuve contacto con ella solo en los estacionamiento del liceo, me extrañaba siempre estuviera con una persona que no era funcionaria al parecer era su pareja, lo veía en la oficina y en el estacionamiento, también la veía que llegaba a horas que no eran de su jornada,

es decir en la noche iba al parecer a buscar su auto o a buscar documentos no sabría decir con precisión a que iba.

Una vez recuerdo que en el interior del establecimiento el inspector Pedro Contreras le pedía que por favor se retire para que no tenga problemas, eso se lo decía porque al parecer estaba en estado de embriaguez, yo la vi al pasar y se le notaba en la forma de hablar que estaba con trago, esto ocurrió entre los meses de agosto o septiembre.

6.- ¿Usted presenció algún trato inapropiado por parte de los señores Contreras o Maldonado en contra de la Srta. Libante en su condición de mujer?

Yo nunca vi nada, además yo no estoy presente en las reuniones de coordinación del equipo directivo, tampoco noté un trato como ese en las reuniones de profesores.

7.- La Srta. Libante dice que se hacía mofa de ella, porque se ponía roja cuando se exaltaba, ¿tiene conocimiento de aquello?

No tengo conocimiento.

8.- ¿La Srta. Libante denuncia que en fecha 30 de junio los señores Contreras y Maldonado se presentan en la jornada de la mañana tarde sin la autorización del director, para fiscalizar su desempeño. ¿Qué sabe usted al respecto?

No lo sé porque yo trabajo de noche.

9.- La Srta. Libante refiere que fue marginada de la cena de fin de semestre de la jornada tarde noche y que no pudo compartir con sus colegas, ¿qué sabe usted de aquello?

Esa cena la organizamos los profesores de la noche, y había que pagar una cuota de \$10.000 y el que pagaba iba, es al revés de como ella lo describe, porque ella fue quien organizó un almuerzo con la jornada de la mañana con sus funcionarios.

10.- ¿Tiene conocimiento de algún hecho que involucre al señor Pedro Contreras con respecto a la Srta. Libante o con respecto a estudiantes?

No tengo conocimiento.

11.- ¿Cómo apreciaba usted el trato de don Pedro Contreras con las estudiantes y funcionarias mujeres del establecimiento?

Con la jornada de la noche tenía un excelente trato comprensivo con los estudiantes, afectuoso y respetuoso, Pedro Contreras es una persona que al saludar abraza, yo incluso le hice el comentario de que tuviese cuidado con esos abrazos porque se podía mal interpretar, él decía que le nacía hacerlo y que no tenía ninguna mala intención, yo nunca lo note que tuviese otras intenciones, debo precisar que esos abrazo eran sólo con los funcionarios y no con estudiantes.

12.- ¿Cómo era la relación laboral entre Pedro Contreras y Yohanna Libante?

No tengo conocimiento.

f. 43 cuantia y
odho

13.- ¿Cómo era la relación de la profesora Catherina Palominos con el inspector Pedro Contreras?

A ella la conozco de saludo y nada más, es de la otra jornada y en su relación con Pedro Contreras no tengo nada que decir porque además son de jornadas distintas.

14.- ¿Cómo era la relación de la profesora Javiera Cruells con el inspector Pedro Contreras?

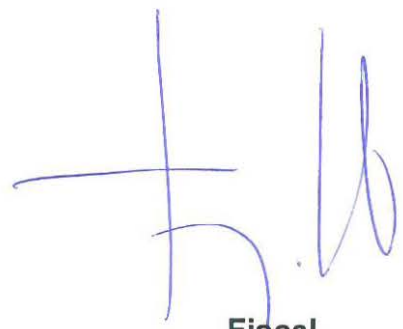
Me remito a la misma respuesta anterior.

15.- ¿Tiene algo más que agregar?

No.


JOSÉ MIGUEL DINAMARCA MORALES


Actuarial


Fiscal

DECLARACION SUMARIO ADMINISTRATIVO DEX 2823/2017

En Recoleta, a 10 de Noviembre de 2017 siendo las 15.30 horas comparece ante el fiscal infrascrito, don **GERARDO MALDONADO IBACETA C.I. N° 5.279.225-8**, domiciliado en Olivos 698 depto 670 C, comuna de Recoleta, Profesor de Estado; quien bajo promesa de decir verdad, declara lo siguiente al tenor de las preguntas que se le formulan:

1.- Conoce usted la denuncia realizada por la inspectora general Yohanna Libante?

No la conozco, he escuchado que tiene un conflicto con la municipalidad y que habría algunas acusaciones que yo la ignoro.

2.- ¿Cómo aprecia usted el trato entre los miembros del equipo directivo?

Yo diría que es deficiente, creo que la principal razón es que miramos la educación de adultos de muy distinta manera en un polo opuesto diría yo, en ese contexto se han suscitado discusiones.

3.- la Srta. Libante dice que usted con el docente Pedro Contreras han tenido con ella conductas agresivas tratándola de incompetente, que no sabe nada, que no sabe tomar decisiones, menciona también una discusión del día 22 de junio de 2017 sobre el caso de la matrícula de un estudiante por orden del DAEM que también generó una discusión. ¿Qué me puede decir usted respecto de lo señalado?

Lo recuerdo perfectamente, al salir de una reunión con el señor Adrián Medina en el DAEM, fuimos a servirnos un café al lado del municipio, ese día no nos atendió el jefe del DAEM, en esa oportunidad yo le señalé lo siguiente; le dije inspectora con tantos alumnos en lista de espera usted debe seguir un orden en cada curso, teníamos aproximadamente 7 alumnos en esa lista y ella me señaló que el alumno fue enviado por el señor Medina y recuerdo haberle dicho independientemente de que él lo hubiese enviado, el alumno sería matriculado, pero se debía respetar el orden para no generar conflicto a los profesores jefes que están a diario con ellos.

Es más, yo le dije que el alumnado que atendemos en general es violento, particularmente los que llegan a última hora a matricularse y cada día ellos preguntan ¿me subió a la lista? y entonces hay que ser rigurosos en el orden porque no se trata de dejarlos fuera, sino que respetar el orden de prelación, durante años he recibido alumnos enviados por el DAEM y se les matricula ordenadamente. En esa conversación estaba también el director y don Pedro presentes, respecto de las conductas agresivas y descalificaciones que ella menciona lo descarto expresamente y creo que es una deformación de su relato, porque si reconozco lo que decía de las listas de espera y que eso nos llevó a crear nuevos cursos, pero en ningún caso en la conversación hubo falta de respeto, se trató de una conversación de índole profesional y laboral.

Después esto generó un conflicto al interior de la escuela, porque ella le señaló al director que había aspereza en el trato y lo tratamos en el mismo equipo de gestión. Recuerdo que el director me pregunta si yo habría tenido algún maltrato hacia la Srta. Libante yo le respondo que no, pero que me aclare en que momento pudo haber ocurrido, el me señala que existe una denuncia enviada por la Srta. Libante a través de un correo oculto, yo le exigí al director que para entregarme mi versión debía conocerlo, así las cosas el director me envía el correo en donde la Srta. Libante refiriéndose a la reunión de fuera del municipio, como una situación donde ella fue supuestamente maltratada, yo le recordé al director que él estuvo

presente ahí y le preguntó que vio o escuchó usted, él me dice que seguramente estaba viendo el celular y que no recuerda, no obstante debo señalar que en el correo se dicen dos cosas absolutamente distorsionadas y falsas, la primera cuando dice que yo le habría dicho a Yohanna que no le haga caso al señor Medina, tampoco es cierto lo segundo que menciona respecto de que yo habría afirmado que al jefa técnica del DAEM no sabría nada, en definitiva la Srta. Libante mezcla situaciones y menciona una conversación que la deforma y hace acusaciones falsas.

4.- En la carta de denuncia al DAEM de la Srta. Libante señala que en la mediación de fecha 5 de julio los señores Maldonado y Contreras tenían en su poder el correo electrónico donde ella los denunciaba por malos tratos.

¿Qué puede decir al respecto?

Me remito a la respuesta anterior, y es de toda lógica que si a alguien se le hace una acusación, deba conocerla y por esa razón el director la entregó.

5.- La Srta. Libante menciona que en reuniones de dirección se hacía mofa de que ella se ponía roja cuando se exaltaba, ¿recuerda usted algo de eso?

Si lo recuerdo, fue en una sola oportunidad en presencia de Claudio Espinoza, el director y el resto del equipo directivo cuando le dije textualmente "usted está roja en este instante, porque no puede sostener más sus mentiras", y eso se lo dije por la siguiente razón, ella es capaz de decirle a otro funcionario don Gerardo lo va a sacar de la planta, no se acerquen a él porque es peligroso y además que ella sostuvo de que yo en un consejo habría dicho mientras unos están trabajando ella está en casa con licencia, eso lo dijo ella y entonces yo repliqué llame a cualquier profesor a esta reunión y pregunte si yo en algún momento dije una barbaridad como la que usted menciona, si usted llama a un profesor yo lo demando judicialmente, después en otra oportunidad asistió un profesor llamado por don Claudio Espinoza donde se le preguntó si nosotros hablábamos en contra de la inspectora Libante o en contra del director y él dijo que no delante de todos, este profesor era don Óscar Henríquez. Ella reaccionó amenazándome que me iba a demandar con abogado.

6.- ¿Usted notó alguna falta de respeto entre los funcionarios involucrados en esta conversación?

No, si bien hubo conversaciones apasionadas no llegan a faltas de respeto.

7.- ¿Tiene conocimiento de hechos irregulares que involucren al señor Pedro Contreras con respecto a la Srta. Libante?

No tengo conocimiento, además trabajaban en jornadas distintas, si escuché el relato de Pedro Contreras en una reunión en sala de profesores en que estaban todos presentes y él dijo que la Srta. Yohanna Libante lo denunciaba por un intento de darle un beso, para los que estaban presente fue algo insólito, incluso algo casi humorístico por la poca seriedad de la denuncia, porque una persona adulta como ella y donde todos se saludan con un beso en la cara, de que otra manera lo puede uno interpretar, sino que es una exageración con intento de dañar la imagen de Pedro Contreras.

8.- ¿Sabe usted si la profesora Catherina Palominos tiene enemistad con Pedro Contreras o amistad con Yohanna Libante?

Con Pedro Contreras ni siquiera se topa, porque ella es de la jornada de la mañana y Pedro es de la noche, ahora esta profesora con Yohanna Libante se les veía muy juntas, no sé si serán amigas pero si seguidamente estaban juntas en la oficina de inspección.

9.- ¿Conoce usted la denuncia de supuesto acoso sexual de la alumna tachado por Ley 19.628 en contra del inspector general Pedro Contreras?

Si también lo sé por el relato que hizo Pedro Contreras, he tratado de identificar a esta alumna y asiste muy poco, debe tener en el curso uno de los índices más altos de inasistencia, y al parecer es de la jornada de la tarde.

10.- ¿Conoce usted a la profesora Javiera Cruells?

Si la conozco.

11.- ¿Sabe si esta profesora tiene amistad con Yohanna Libante o enemistad con Pedro Contreras?

Si andan muy juntas con Yohanna Libante, pero con respecto a Pedro Contreras no tengo ninguna razón o señal para decir que tenga algo en contra de Pedro Contreras. Puedo afirmar que más de algún profesor que Pedro no conocía fue a preguntarle si es efectivo que el los pondría a disposición, yo estaba en el patio con Pedro y se acerca la profesora Fernanda Schmidt y le dice a Pedro por qué me va a poner usted a mí a disposición, y Pedro le dice pero de dónde saca eso usted, esta profesora respondió la Srta. Libante me lo dijo, y Pedro le replica profesora yo a usted ni siquiera la conozco. Esto lo presencié y denota que la Srta. Libante deliberadamente estaba construyendo relatos en contra de Pedro Contreras y contra toda persona que no tenga cercanía con ella, recuerdo también otro episodio de una secretaria que hace poco salió del liceo que una vez me preguntó si yo la iba a poner a disposición y le respondo que la unidad técnica no despidе ni contrata y tiene relación solo con los docentes, ella me afirmó que Yohanna Libante le había dicho eso.

12.- ¿Cómo apreciaba usted el trato de don Pedro Contreras con las estudiantes y funcionarias mujeres del establecimiento?

Yo creo que el con todos sin excepción tenía un trato paternal afectuoso era muy querido por todos, al punto de que nosotros aprendimos mucho de él, entonces es muy fácil dañar a alguien inventándole algo mas, en circunstancias de que aún nos falta mucho para generar los vínculos afectivos deseables en una escuela vulnerable.

13.- ¿Cómo era la interacción entre Yohanna Libante y don Pedro Contreras?

Al inicio yo diría que era el acercamiento necesario y profesional por el hecho de pertenecer al equipo de gestión, y por ese mismo hecho aparecen las diferencias generadas por la propia estructura que se da a la escuela, aquí hay un episodio que marca una diferencia tremenda al interior del equipo, el director no sigue en absoluto las indicaciones del señor Medina, quien señaló que no se tomara ninguna decisión, que lo viéramos entre los tres, en eso fue categórico. Nuestro director yo creo que tiene dos características la primera es que le cuesta aceptar la crítica y la segunda tiene una incontinencia verbal para pronunciar la palabra no.

Entonces él le quita el SIGE a Pedro y se lo entrega a Yohanna, ahí vienen las primeras reacciones porque en la noche hay que subir y bajar alumnos del SIGE, y no se puede esperar a la mañana, entonces Yohanna trabaja muy pocos días y cae con licencia y el director no le repone el SIGE a Pedro y luego cuando llega Israel se lo asigna a él. Israel llega después que se va Pedro y le entrega el SIGE con toda facilidad pudiendo habérselo entregado a Pedro en su momento, debo decir que ha ocurrido algo insólito hasta este mes, porque se han incorporado alumnos a la noche.

14.- La Srta. Libante dice que tuvo que trabajar todo un día y sola en el SIGE y que no tuvo cooperación del señor Pedro Contreras

¿Qué sabe usted de eso?

Yo estuve presente por lo tanto puedo dar una versión fiel de aquello, llegó la supervisión de la superintendencia y no estaba Yohanna Libante en el colegio porque la supervisión llegó en la noche, y ella estaba a cargo del SIGE y del registro escolar, por encargo del director, entonces llega la supervisión y Pedro conocía al supervisor porque lo había supervisado en otro colegio donde había sido director, este supervisor por escrito y por correo electrónico le da plazo hasta el día siguiente hasta el mediodía para entregar todo al día y eso hace de que Yohanna en su jornada y con la ayuda de Tatiana Saavedra deban trabajar en el SIGE, porque les correspondía por ser su jornada desde la mañana hasta las 17 horas y la tarea no estaba finalizada, se pide otro plazo y lo conceden hasta las 12 de la noche, esto también fue gestión personal de Pedro Contreras, entonces llegada las 17 horas el registro escolar aún no estaba al día y ella se queda hasta la noche, es natural que lo haya hecho solo ella porque al ser la única que tenía la clave y además porque no puede hacerse en más de un computador, llegan las 23 horas donde se van todos excepto Pedro, Tatiana y yo, no se pudo ingresar porque hubo una falla en los computadores de la escuela por falta de internet, a las 23.30 hrs. cuando ya estaba terminado con la imposibilidad de ingresarlo yo lo llevo a mi casa y lo ingreso a las 23.50 horas y eso es lo que realmente ocurrió. En el documento que recibe lo ingresado al SIGE, se nos dice por parte de la superintendencia a través de un correo electrónico que el colegio adolece de prolijidad para el trabajo administrativo solicitado por la superintendencia.

Debo mencionar que inspectoría general del liceo ha tenido algunos problemas de tipo administrativo y de continuidad de inspector general, porque en marzo llega Karl Zimmerman quien duró dos meses y se fue, luego llega Yohanna quien dura dos semanas porque se toma licencia médica, luego llega Pedro Contreras en la jornada de la noche sin SIGE y Yohanna con licencia, luego sale Pedro y llega Israel cuarto inspector general quien también está fuera y ahora aparece un quinto inspector general interino que no maneja el SIGE, todo esto confabuló para no haber estado al día en el trabajo de SIGE que exige la superintendencia y justifica lo que ocurrió aquel día que señala Yohanna Libante, pero sin calificarlo como un acto de hostigamiento sino que se debió a lo explicado, sería injusto que alguien se atribuyera que hizo el trabajo solo, porque uno ingresaba los datos al sige otro traía los libros de clases y dictaban la información poniendo al día el registro de matrícula, esto fue un trabajo colectivo y de mucha exigencia para todos.

15.- ¿La Srta. Libante denuncia que en fecha 30 de junio usted y el señor Contreras se presentaron en la jornada de la mañana tarde sin la autorización del director, para fiscalizar su desempeño. ¿Qué me puede decir usted al respecto?

Es sorprendente para mí lo expuesto, porque nosotros efectivamente asistimos en la mañana pero fue a trabajar y dejar al día las tareas de la noche donde uno está prácticamente imposibilitado de hacer trabajo de oficina hay que estar en terreno

f. 53 cincuentay
tres

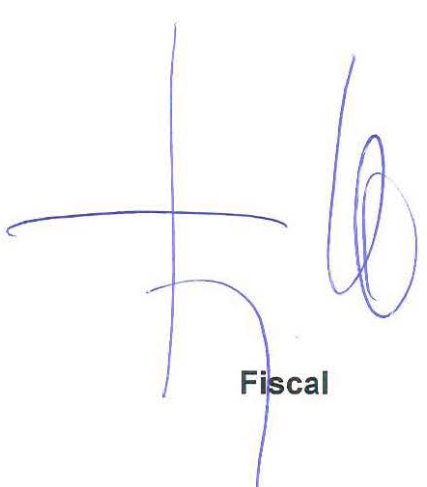
permanentemente y por eso fuimos en la mañana, aquí se ve otra interpretación de la Srta. Libante para desvirtuar la realidad de como suceden las cosas.

16.- ¿Tiene algo más que agregar?

No nada más.


Tachado por Ley 19.628


Actuaria


Fiscal

SUSTITUYE ACTUARIO Y REALIZA NUEVA DESIGNACIÓN

RECOLETA, a 28 de febrero de 2018

V I S T O S:

1.- El Decreto Exento N°2823 del 11 de Octubre de 2017, que ordena instruir Sumario Administrativo por la denuncia de acoso sexual y laboral realizada por la Inspectora General del liceo Jorge Alessandri Rodríguez doña Yohanna Libante Carreño y un supuesto caso de acoso sexual denunciado por una alumna del referido establecimiento educacional, ambos en contra del Inspector General don Pedro Contreras Parra.

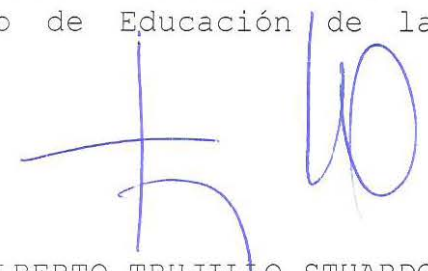
2.- La aceptación del cargo de fiscal, la constitución de esta fiscalía y la designación de actuario de la funcionaria administrativa del Departamento de Educación Municipal doña Leticia Ester Toledo García.

3.- Que en atención que la actuaria doña Leticia Ester Toledo García designada en este proceso sumarial dejó de prestar servicios en este DAEM en fecha 27 de febrero de 2018.

4.- Lo dispuesto en la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y la Ley N° 19.070 Estatuto Docente.

R E S U E L V O:

Sustitúyase en el cargo de actuario en el presente proceso sumarial a doña LETICIA ESTER TOLEDO GARCÍA , designándose en su reemplazo a doña **CONSTANZA MACARENA VALENZUELA NAVIA** abogada en la Unidad Jurídica del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Recoleta.


GILBERTO TRUJILLO STUARDO
FISCAL

NOMBRE DEL NOTIFICADO
FECHA
FIRMA

Constanza Valenzuela Navia

: 28.02.2018

:



f. 55 Anuencia
Yams



Departamento de Educación
Recursos Humanos

AUTORIZACION DE INGRESO AL SERVICIO

Recoleta, 27 DE ABRIL DE 2017

A : SEÑOR JUAN LUIS RAMIREZ GOMEZ
DIRECTOR (S) LICEO DE ADULTOS JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ

DE : ALEJANDRO ASTUDILLO LÓPEZ
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

Mat : Sírvase poner en funciones a **DOCENTE** que indica:

Por intermedio de la presente y junto con saludarle muy cordialmente, sírvase poner en funciones a:

DOCENTE	YOHANNA MARÍA LIBANTE CARREÑO
RUT	Tachado por Ley 19.628

En el cargo de **INSPECTOR GENERAL**, en las dependencias del establecimiento educacional que usted dirige, a contar del **27/04/2017 HASTA EL 28/02/2018**, con **44 horas** cronológicas semanales en calidad de **CONTRATA**.

Observaciones:

- a) El horario deberá ser designado de acuerdo a las necesidades del Establecimiento.
- b) Adscrito al Estatuto Docente.
- c) Por traslado de establecimiento de Don Karl Heinz Zimmermann Maureira

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted.

ALEJANDRO ASTUDILLO LÓPEZ
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

AMG/MBG/AAL/pgf.



Departamento de Educación
Recursos Humanos

AUTORIZACION DE INGRESO AL SERVICIO

Recoleta, 04 DE MAYO DE 2017

A : SEÑOR JUAN LUIS RAMIREZ GOMEZ
DIRECTOR (S) LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ

DE : ALEJANDRO ASTUDILLO LÓPEZ
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

Mat : Sírvase poner en funciones a DOCENTE que indica:

Por intermedio de la presente y junto con saludarle muy cordialmente, sírvase poner en funciones a:

DOCENTE	PEDRO ALEJANDRO CONTRERAS PARRA
RUT	Tachado por Ley 19.628

En la función de **INSPECTOR GENERAL**, en las dependencias del establecimiento educacional que usted dirige, a contar del **04/05/2017 HASTA EL 28/02/2018** con **44** horas cronológicas semanales, en calidad de **CONTRATA**.

Observaciones:

- a) El horario deberá ser designado de acuerdo a las necesidades del servicio.
- b) Adscrito al estatuto docente.
- c) Traslado y cambio de funciones desde la Escuela Juan Verdaguer Planas.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted.

AMG/MBG/AAL.

ALEJANDRO ASTUDILLO LÓPEZ
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

DECLARACION SUMARIO ADMINISTRATIVO DEX 2823/2017

En Recoleta, a 4 de diciembre de 2018 siendo las 11.46 horas comparece ante el fiscal infrascrito, don **Tachado por Ley 19.628**

Tachado por Ley 19.628

Tachado por Ley 19.628 Profesor de Estado en Matemática y Estadística; quien bajo promesa de decir verdad, declara lo siguiente al tenor de las preguntas que se le formulan:

1.- ¿Cómo vio usted el trato entre los miembros del equipo directivo del año 2017, particularmente entre la señorita Yohanna Libante, Pedro Contreras y Gerardo Maldonado?

Yo lo observé como un ambiente tirante entre ellos, y era recíproco. Esto se manifestaba en conversaciones que tenían en donde funcionaba en la oficina del inspector general, se sentía un ambiente tenso, pero desconozco que lo originaba.

2.- La Srta. Libante menciona que en reuniones de dirección se hacía mofa de que ella se ponía roja cuando se exaltaba, ¿presenció o supo algo de eso?

No participo de las reuniones de dirección.

3.- Relacionado con la pregunta anterior el señor Gerardo Maldonado lo menciona a usted en su declaración, allí dijo lo siguiente:

"Si lo recuerdo, fue en una sola oportunidad en presencia de Claudio Espinoza, el director y el resto del equipo directivo cuando le dije textualmente "usted está roja en este instante, porque no puede sostener más sus mentiras", y eso se lo dije por la siguiente razón, ella es capaz de decirle a otro funcionario don Gerardo lo va a sacar de la planta, no se acerquen a él porque es peligroso y además que ella sostuvo de que yo en un consejo habría dicho mientras unos están trabajando ella está en casa con licencia, eso lo dijo ella y entonces yo repliqué llame a cualquier profesor a esta reunión y pregunte si yo en algún momento dije una barbaridad como la que usted menciona, si usted llama a un profesor yo lo demando judicialmente, después en otra oportunidad asistió un profesor llamado por don Claudio Espinoza donde se le preguntó si nosotros hablábamos en contra de la inspectora Libante o en contra del director y él dijo que no delante de todos, este profesor era don Óscar Henríquez. Ella reaccionó amenazándome que me iba a demandar con abogado."

¿Qué puede decir usted al respecto?

Efectivamente yo fui citado por el señor Espinoza a la oficina del director don Juan Luis Ramirez en ese momento había un ambiente tenso, toda vez que el liceo lo habían dividido entre los de la mañana y los de la noche, en esa reunión se me preguntó de que trataban los consejos especiales que hacia el señor Maldonado con el señor Contreras los miércoles en la noche, nunca escuché que se haya hablado de la señora Libante, si escuché por parte del señor Maldonado que la

jornada de la noche era la que funcionaba mejor dentro del liceo y de repente en forma poco oportuna empezaba a hablar de los profesores que tenían licencia médica en forma irónica, donde yo intervine varias veces para hacerle ver que las licencias médicas son un derecho de los trabajadores. El señor Maldonado es una persona muy especial tiene su equipo de profesores a los cuales protege y no es a mi modo de ver ecuaníme en sus acciones con el personal.

for sereno

f-58
anuencia
och

4.- ¿Cuál fue la reacción de la señora Libante en esa reunión al que fue citado?

Ella hizo callar al señor Maldonado cuanto me entrevistaban a mi diciéndole deje hablar al profesor, no vi que haya sido maltratada, y la observé un poco nerviosa.

5.- ¿Cómo era la interacción entre Yohanna Libante y don Pedro Contreras?

Al parecer no era buena relación, por motivos que deben saber ellos, se criticaban recíprocamente en la forma de hacer su trabajo.

6.- La Srta. Libante dice que tuvo que trabajar todo un día y sola en el SIGE y que no tuvo cooperación del señor Pedro Contreras

¿Qué sabe usted de eso?

No tengo la menor idea.

Tachado por Ley 19.628

Actuaria

Fiscal



Departamento de Educación
Recursos Humanos

AUTORIZACION DE INGRESO AL SERVICIO

Recoleta, 03 DE OCTUBRE DE 2017

A : SEÑORA YOSIRES GONZALEZ MONTECINOS
DIRECTORA CENTRO EDUCACIONAL JOSE MIGUEL CARRERA

DE : ALEJANDRO ASTUDILLO LÓPEZ
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

Mat : Sírvase poner en funciones a DOCENTE que indica:

Por intermedio de la presente y junto con saludarle muy cordialmente, sírvase poner en funciones a:

DOCENTE	PEDRO ALEJANDRO CONTRERAS PARRA
RUT	Tachado por Ley 19.628

En la función de **INSPECTOR GENERAL VESPERTINO**, en las dependencias del establecimiento educacional que usted dirige, a contar del **02/10/2017 HASTA EL 28/02/2018** con **44** horas cronológicas semanales, en calidad de **CONTRATA**.

Observaciones:

- a) El horario deberá ser designado de acuerdo a las necesidades del servicio.
- b) Adscrito al estatuto docente.
- c) Traslado desde el J.A.R.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted.

AMG/MBG/AAL.

ALEJANDRO ASTUDILLO LÓPEZ
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

f. 59 Cuarenta y nueve

f. 60 Sesenta



Recoleta, 13 de Diciembre de 2017

SEÑOR (A): CONTRERAS PARRA PEDRO ALEJANDRO

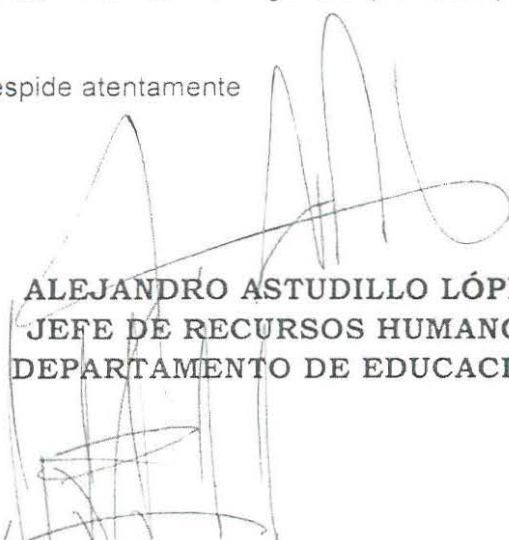
RUT: ^{Tachado por Ley 19.628} [REDACTED]

De mi consideración:

Junto con saludar, informo a usted que su nombramiento en calidad de docente a contrata concluye el **28 de Febrero de 2018** y en virtud a lo dispuesto en el Artículo 72 letra d) de la ley N°19.070, que aprueba el Estatuto de los Profesionales de la Educación, se pone término a la relación contractual suscrita con usted "*por término del período por el cual se efectuó el contrato*".

NOTA: Esta notificación se aplica solo a las horas a contrata que terminan en la fecha antes indicada, no afectando las horas titulares vigentes que usted posea.

Sin otro particular, se despide atentamente


ALEJANDRO ASTUDILLO LÓPEZ
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

TOMÉ CONOCIMIENTO _____

FECHA 19/12/2017

AMG/MBG/AMA/GTS /RLM/ AAL

Distribución:

- Archivo de R.R.H.H.
- Interesado (a)
- Remuneraciones